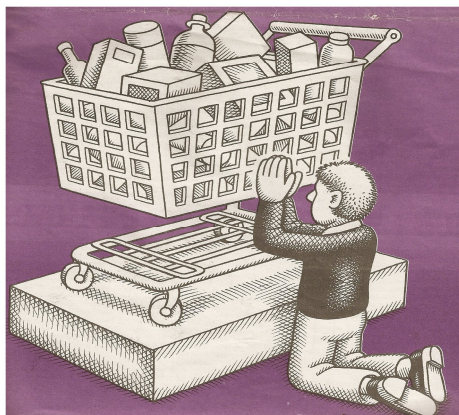


**Y al séptimo día, el hombre y la mujer descansaron
(y vio Dios que era bueno)**



Publicado en la Revista Noticias Obreras, marzo del 2008

Juan BARREDO y Jon Bernat ZUBIRI REY

Red por una Economía Crítica¹

La asunción social de los domingos y demás festivos del año como días universales de reposo es cuestionada de forma reiterada por los grandes grupos de poder económico. A lo largo de la historia es notable el retroceso en materia de tiempo dedicado a esferas no mercantilizadas. Así pues, mientras que por ejemplo en el siglo XVI más de la mitad de los días eran fiesta², ultimamente empieza a cuestionarse el logro (que creíamos innegociable) de una jornada de descanso universal, bajo la excusa de relanzar el

¹ Publicación digital en <http://www.economiacritica.net/>

² NAREDO, Jose Manuel, *La economía en evolución*, Madrid, Siglo XXI de España, pag 45. Citado por Alberto Garzon en su artículo “El ocio en la historia” <http://agarzon.net>

crecimiento económico mediante recetas liberales cuyas implicaciones conocemos sobradamente.

En este artículo trataremos de desenmascarar el ideal liberal al que sus defensores pretenden encomendarnos (así en sus clásicas como nuevas versiones) : el dogma del santo mercado y la libre competencia. Nuestra intención es mostrar como este ideal no es coherente con los verdaderos intereses que esconde. La expansión del mercado (y de sus grandes corporaciones dominantes) hacia el conjunto de actividades y momentos de nuestras vidas³, rompe toda libertad y equilibrio igualitario de las relaciones humanas en nuestras sociedades. La cuestión es: ¿Regulación o Liberalización de los horarios comerciales y de apertura en domingos y festivos?

Liberalismo: un ideal de dudosa credibilidad

La presión histórica hacia los recortes del tiempo liberado de las lógicas productivistas y hacia la inclusión de nuevas esferas de la vida en la esfera mercantil, se ha visto reforzada por la victoria y consiguiente imposición desde los años 80' de las tesis económicas (neo) liberales en los países avanzados capitalistas. Las teorías que defendían minimizar el rol público de regulación ganaban peso frente a las ideas intervencionistas de corte keynesiano y marxista. Según estas corrientes de carácter liberal, las intervenciones del Estado eran, son y serán siempre ineficaces y, por tanto, se debe dejar actuar libremente a las fuerzas del mercado capitalista. La mano invisible, popularizada por Adam Smith, llevaría hipotéticamente a un equilibrio o situación de “máxima eficiencia”. Pero para llegar a este “equilibrio” sería necesario, entre otras cosas, que las relaciones laborales fueran totalmente flexibles y que no haya resistencias de los trabajadores a degradar sus condiciones de trabajo (por ejemplo, bajando sus salarios). Según estas tesis, deben ser eliminados los factores que “distorsionan” el libre funcionamiento del mercado, tales como la acción de sindicatos y otros movimientos sociales, entregados a la lucha por el bienestar y por unas condiciones de trabajo dignas.

Según la teoría liberal, para llegar a este equilibrio ningún agente, tanto del lado de

³Ver la demostración de esta realidad en diversos ámbitos que realizó la periodista estadounidense Naomi KLEIN en “*No Logo. El poder de las marcas*”.

productores como de consumidores, podría tener suficiente poder de mercado como para que sus acciones condicionaran las decisiones y comportamientos del resto. Es decir, el mercado debería hallarse en un marco de competencia perfecta entre el conjunto de agentes. Además, se deberían eliminar otras regulaciones o límites, como aquellos que regulan los horarios y días de apertura de comercios y demás empresas, pudiendo así asegurar una competencia perfecta y leal.

Grandes Centros de consumo frente a Pequeños y Medianos Comercios de cercanía.

En los pueblos y ciudades que albergan las estructuras de mercado de nuestras sociedades, hay grandes diferencias en cuanto al poder decisorio y capacidad de incidencia de los diferentes agentes sobre el devenir de la economía. La liberalización que trata de imponerse respecto a las normas y hábitos de las actividades comerciales, es un fenómeno que confronta los intereses y estrategias de las grandes superficies transnacionales y de las pequeñas unidades de comercio basadas en la proximidad. Dos lógicas que ni remotamente se entrelazan en un contexto de competencia perfecta, y que por el contrario ven como empresas potentes como El Corte Inglés, Eroski, Carrefour, Zara, Ikea, Decathlon... hacen valer sus fuertes coacciones y tutelajes sobre la clase política y la manipulación de los consumidores.

Es este un debate que en ningún momento se plantea por los grandes medios desde las diversas implicaciones complejas que tiene para la vida cotidiana de las personas. Al contrario recibe amplias presiones de grupos oligárquicos de interés que, a pesar del corte elitista y nada solidario de sus proyectos de sociedad, imponen sus dudosas argumentaciones de crecimiento económico, creación de empleo y “libertad de los consumidores” para conseguir sus propósitos. Se minusvalora en este debate el rol social de vital y central importancia que cumplen los pequeños comercios de cercanía en la construcción de las relaciones sociales. Dentro de los diferentes modelos empresariales existentes, no se atiende al interés de una gran cantidad de pequeños comerciantes que tienen una incapacidad absoluta de competir en un marco de deregulación horaria. La imposibilidad de adaptación de los turnos y jornadas de las PyMEs a la insolidaria propuesta de “apertura permanente”, es un incentivo para que los grandes grupos consideren esta medida una prioridad en su lucha por copar los

mercados. Dado que en muchos casos estamos hablando de redes y cadenas que cuentan con varias docenas o incluso cientos de establecimientos en un territorio, es muy considerable la ventaja que supondría esta liberalización para sus inmensas economías de escala (capacidad de reorganización, poder de imposición de flexibilidad horaria a sus trabajadores,...). Sin duda son amplias las repercusiones de este debate de complejas magnitudes. Por un lado está la desigual distribución de excedentes y beneficios entre ambos modelos (muchos pequeños empresarios o unos pocos grandes grupos de poder comercial). Por otro, la contraposición entre diferentes concepciones de las relaciones de los trabajadores con los espacios y decisiones en los que se desarrollan sus actividades profesionales. He aquí las fuertes divergencias que se encuentran respecto a los marcos de regulación propuestos por los distintos sectores.

Regulación y debate social sobre la apertura comercial en domingos y festivos

La regulación de horarios de los comercios en España⁴, lejos de dar un trato diferente a grandes superficies y pequeñas empresas, establece la libertad total de horarios y de apertura en festivos para todos los establecimientos: *“cada comerciante determinará con plena libertad el horario de apertura y cierre de sus establecimientos comerciales de venta y distribución de mercancías, así como los días festivos de apertura y el número de horas diarias o semanales en los que ejercerá su actividad”*. Sin embargo, la misma ley permite traspasar esta competencia a las comunidades autónomas que así lo deseen, siempre que estas respeten el mínimo de 8 domingos o festivos por año en los que los comerciantes pueden abrir. Este marco de regulación permite a las grandes superficies abrir el máximo número que la comunidad respectiva haya fijado, y condena al pequeño comercio a reaccionar a las decisiones de la gran empresa, abriendo también en estos días o quedando relegadas a una clara desventaja competitiva. La mayoría de las Comunidades han optado por abrir los ocho días el año. Pero otras administraciones como la madrileña, han fijado en 22 el número de domingos y festivos permitidos a la apertura. Incluso, dentro de esta comunidad, existen zonas llamadas “de máxima afluencia de público” en las que no hay límites al número de festivos permitidos.⁵

El País Vasco, tiene competencias exclusivas en este aspecto y presenta una realidad

⁴ LEY 1/2004, de 21 de diciembre, de Horarios Comerciales. BOE n. 307 de 22/12/2004

⁵ Artículo publicado por Rafale Quilis, “Las grandes superficies pueden lograr su primera victoria

algo distinta. Se establecen diferencias entre los centros de menos de 500 metros cuadrados, que no tienen un límite de días, y los mayores de esta superficie. Estos últimos, gracias a la relación de fuerzas favorable entre los diferentes actores (sindicatos de trabajadores, agrupaciones de comerciantes, federaciones de grandes empresas, Gobierno...) no abren ningún festivo al año. La mezcla de una mayor autonomía y del respeto histórico al domingo como día de descanso sigue siendo un bien socialmentepreciado y defendido.

A parte de las dificultades que muchos comerciantes encuentran en un contexto de liberalización, algunas de las cuales ya hemos citado anteriormente (autoexplotación, imposibilidad de adaptación por turnos al aumento total de la jornada semanal, pérdida de competencia...), tenemos que recordar que el gran perjudicado será el asalariado y su entorno. Obligándole a trabajar en domingo, se le niega el único día que normalmente dedica plenamente a familia, amistades y demás relaciones sociales no mercantilizadas. Por un lado, los del pequeño comercio pueden ver sus puestos desaparecer, dado el riesgo de extinción que se deriva de la concentración del consumo en domingos y festivos, contexto ante el que muchas empresas no pueden subsistir⁶. Por otro, las grandes superficies ganan con esto incidencia y cuotas de mercado, aumentando el número de trabajadores empleados en estos grandes centros de consumo innecesario y precariedad laboral (con nuevas formas y ritmos de organización del trabajo más flexibles e individualizadas). Al final acabamos comprando como consumidores lo que vendemos como trabajadores.

Respuestas cristianas y laicas ante este recorte de libertades: El caso francés

Es en Francia donde este debate ha sido relanzado por el omnipresidente Nicolas Sarkozy y su archiconocido eslogan “Trabajar más para ganar más”. Anunciando la intención de su gobierno de acceder a las presiones de las grandes agrupaciones patronales a favor de una libre apertura dominical, se pone en evidencia las orientaciones que toma la vanguardia neoliberal europea en la consecución de su modelo de sociedad.

comercial desde 2004” en www.panorama-actual.es

⁶ Según la *Organización de Profesionales y Autónomos* “el 50% de la PyMEs podría desaparecer a causa de la legislación sobre horarios comerciales”.

Al igual que en otros países, en Francia no se hacen esperar las respuestas populares a este nuevo ataque al día universal de descanso. Es esta una conquista de antaño hoy en día muy mermada por actividades industriales a tiempo completo (fábricas y talleres cuyas maquinarias no se detienen jamás) y por la difícil regulación horaria de una producción inmaterial de servicios de incidencia creciente. Pero los horarios comerciales son aún hoy un caballo de batalla para las millones de personas que trabajan en este sector. En el caso francés, altos cargos de las Iglesias (Católica y Protestantes) ya han anunciado sus resistencias a esta “*ofensiva de la religión oficial del consumo*”, mostrándose dispuestos a defender “*la dimensión social y comunitaria de los domingos y festivos*”⁷. Desde una perspectiva laica muy diferente (pero convergente), el *Movimiento por el Decrecimiento*⁸ se opone también, junto a otros muchos actores sociales, a esta ofensiva, fundamentándose en razones medioambientales, de defensa del comercio de proximidad y de priorización de una concepción de la sociedad y de la vida humana libre de las cadenas del consumismo inútil y alienante. Reunirse en comunidad, salir a la montaña o simplemente entregarse a la pereza dominical, son grandes conquistas históricas, las cuales no podemos entregar a los insaciables deseos del mercado por conquistar el conjunto de espacios y momentos de nuestras relaciones sociales. Porque el séptimo día es y debe ser siempre para el descanso, merece la pena currar.

⁷ Artículo “Les Eglises protestantes et catholique s’opposent au travail le dimanche”, publicado en el diario Le Monde el 18 de Diciembre del 2007.

⁸ <http://www.ladecroissance.net/>